


# Crecimiento y Productividad

## RESUMEN EJECUTIVO

50 PROPUESTAS PARA MEJORAR LA  
PRODUCTIVIDAD ESPAÑOLA





# Crecimiento y productividad

## RESUMEN EJECUTIVO

Desde su fundación hace ya más de quince años, el IEF ha querido enriquecer el debate económico con el objeto de impulsar el crecimiento del tejido productivo español, compuesto en su gran mayoría por empresas familiares. En un escenario globalizado como el actual, la productividad es la asignatura pendiente y el factor que determinará el futuro de las compañías españolas, sean familiares o no. Por ello, se ha creído necesario elaborar un estudio, con la participación de empresas e investigadores en la materia, sobre la situación, las perspectivas y las propuestas que deben ponerse en práctica de cara a incrementar dicha productividad.

La productividad española ha crecido siempre por debajo de la media de las economías más desarrolladas durante los últimos quince años, registrando en algunos ejercicios variaciones negativas. Esta tendencia responde a la situación que atraviesan algunos de los principales factores que influyen en ella:

1. LA FORMACIÓN DE LAS PERSONAS.
2. LA FLEXIBILIDAD LABORAL.
3. EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.
4. LA CAPACIDAD INNOVADORA.
5. LA EFICIENCIA DE LOS MERCADOS BÁSICOS.



**1. LA FORMACIÓN DE LAS PERSONAS** depende de numerosos factores. Además de los valores que se reciben en el seno familiar, la estructura del sistema educativo y de formación es determinante. En España este sistema presenta los siguientes problemas estructurales:

- Un insuficiente nivel de exigencia.
- Niveles de inversión menores que los de la media de los países desarrollados.
- Falta de coordinación a nivel estatal y autonómico.
- Escaso reconocimiento social de la FP.
- Un mal funcionamiento de la conexión Universidad - Empresa (la oferta de titulaciones no encaja con la demanda empresarial).
- Una ineficiente política de formación de personas en paro.

**Para eliminar algunos de estos problemas resultaría adecuado:**

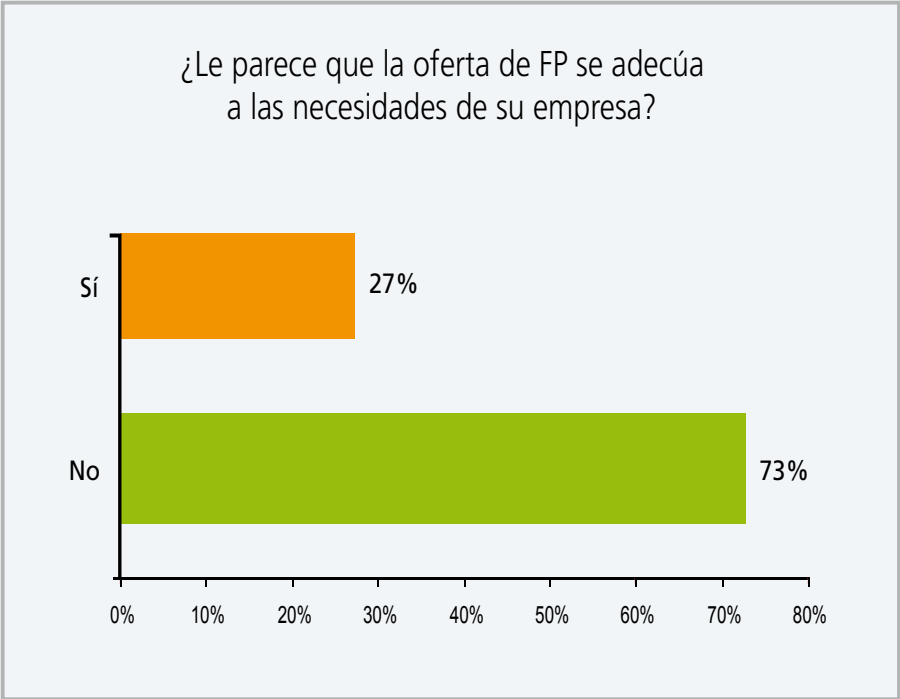
- **Firmar un pacto nacional por el cual los gobiernos central y autonómicos se comprometan a incrementar el presupuesto público destinado a educación en al menos una décima más que la variación anual del PIB, hasta alcanzar la media de la OCDE.**
- **Establecer un sistema de premios a los mejores expedientes académicos universitarios de forma que el galardonado, durante los primeros 5 años que presente una declaración positiva del IRPF, quede exento de su pago.**
- **Aprobar un plan de incentivos económicos a la Formación Profesional mediante el cual las familias reciban 1.000 euros de desgravación anual en el IRPF por cada miembro que curse estudios de FP.**

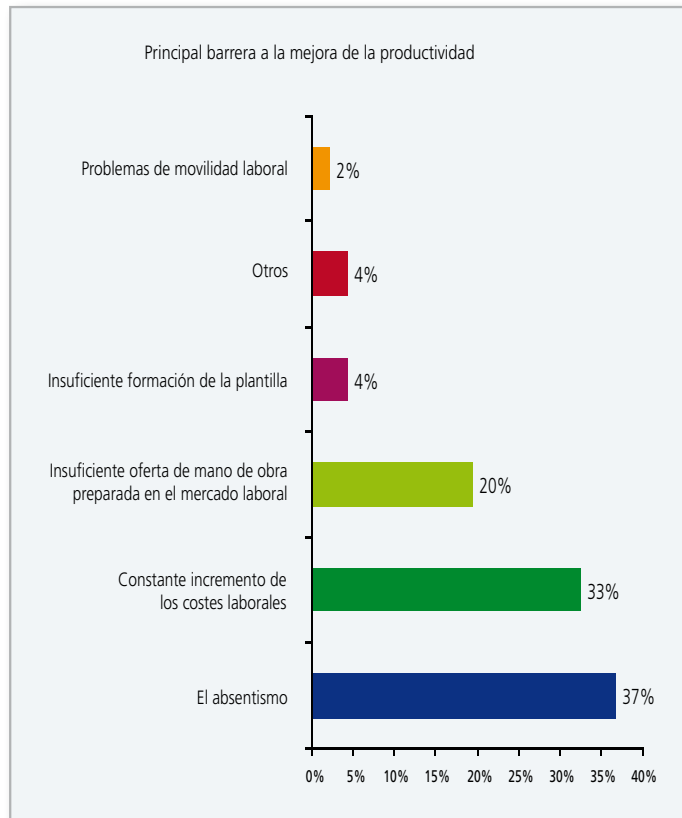
**2. LA FLEXIBILIDAD LABORAL EN ESPAÑA ES INSUFICIENTE.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE repiten de forma constante en sus informes anuales que la rigidez del mercado laboral español impide mejorar sus tasas de productividad. Según estas instituciones, éste es el principal problema estructural de la economía española. Para conocer cómo afecta este problema a las compañías españolas, el Instituto de la Empresa Familiar ha realizado una encuesta y ha llevado a cabo varias jornadas de trabajo sobre su situación actual. De acuerdo con los resultados de este trabajo, las empresas estiman que:

- El absentismo, el aumento de los costes laborales y una insuficiente oferta de mano de obra cualificada son las principales barreras a la mejora de la productividad.



- La existencia de convenios colectivos provinciales complica notablemente la gestión de las empresas.
- La Formación Profesional no responde a las necesidades de las compañías.
- La movilidad laboral es insuficiente.





**Para eliminar estos problemas sería necesario:**

- **Impulsar un acuerdo nacional entre Gobierno, Sindicatos y Empresas por el cual se vincule el incremento de los salarios reales al crecimiento de la productividad española y se fomente la introducción de cláusulas en los convenios laborales que penalicen el absentismo.**
- **Autorizar a las empresas que tengan niveles de absentismo superiores al 3% a que puedan contratar a las mutuas de trabajo como entidades responsables de financiar y gestionar las altas y bajas laborales.**
- **Reducir dos puntos la aportación a la seguridad social de todos los trabajadores que tengan un nivel de absentismo inferior al 1%, de forma que se incremente el salario líquido que reciben.**
- **Eliminar los convenios colectivos provinciales y sustituirlo por acuerdos nacionales, salvo en aquellos sectores en los que la estacionalidad lo desaconseje.**
- **Mejorar los servicios de ayuda de búsqueda de empleo del INEM, sin descartar la gestión privada.**



**3. EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO** tiene una notable influencia en la competitividad del conjunto del tejido productivo. Desafortunadamente, sus niveles de productividad no han evolucionado al mismo ritmo que los de las empresas. De acuerdo con diferentes estudios, el crecimiento de la productividad en España del sector privado durante las últimas décadas ha sido más de tres veces superior al del sector público.

Por ello es necesario emprender una política de modernización de las Administraciones Públicas que permita generar un cambio cultural en el cuerpo de funcionarios, reducir la burocracia, simplificar el marco fiscal y reducir los plazos necesarios para obtener licencias para la apertura o ampliación de centros de producción.


**Para lograr estos objetivos, resultaría adecuado:**

- **Crear un sistema de “ventanilla única” para la gestión de licencias de implantación empresarial.**
- **Realizar un estudio independiente sobre todas las normativas y procesos administrativos vigentes y, en función de sus resultados, proponer los cambios necesarios para eliminar todos los elementos que mermen su eficiencia o supongan una carga excesiva para los administrados. Teniendo en cuenta la experiencia de Reino Unido, a través de esta iniciativa deberían eliminarse como mínimo el 25% de los procedimientos administrativos que soportan las empresas y las propias Administraciones, generándose así un ahorro en el gasto público que podría alcanzar los 3.200 millones de euros.**

**4. LA CAPACIDAD INNOVADORA** es uno de los rasgos comunes a todas las empresas que lideran los mercados mundiales. En estos momentos los países que más invierten en su desarrollo son también los que registran mayores tasas de crecimiento de productividad. Estados Unidos, Finlandia, Japón y Alemania son algunos ejemplos. En España, a pesar del esfuerzo financiero realizado por sus gobiernos en los últimos años, los recursos destinados a financiar estas actividades siguen siendo, en términos de PIB, sensiblemente inferiores a la media de la zona euro.

Además de la barrera que supone una insuficiente financiación, la capacidad innovadora de España no se corresponde con el nivel económico que ha alcanzado por varias razones:

- El desarrollo de las industrias de alta tecnología es aún insuficiente.
- La política de apoyo a la I+D+i concede prioridad a la investigación básica frente a la aplicada, lo que dificulta el desarrollo del sistema de patentes.
- Las empresas y universidades españolas registran anualmente un número de patentes per capita notablemente inferior al de los países más avanzados.



Para eliminar estos problemas y lograr el pleno desarrollo de la capacidad científica e innovadora del país, sería necesario:

- **Permitir la libertad de amortización fiscal a los equipos de media y alta tecnología adquiridos por las empresas.**
- **Crear una tarifa especial de “coste cero” para el registro de patentes de todos los proyectos de Investigación que tengan como objetivo alguno de los recogidos en el Plan Nacional de I+D.**

**5. LA EFICIENCIA DE LOS MERCADOS BÁSICOS** - el energético, el del transporte y el de las telecomunicaciones- determina el que un país pueda estar entre el selecto grupo de los más avanzados del mundo. En líneas generales, en España estos mercados han logrado un notable desarrollo a lo largo de la última década, igualando e incluso superando a los de muchos de los socios de la UE.

Sin embargo, en todos estos sectores aún existe una gran necesidad de incrementar las inversiones en sus infraestructuras, objetivo que a menudo es difícil de lograr por las barreras políticas y las cargas burocráticas con las que se encuentran.

Por la importancia que tiene para el conjunto de la sociedad, el mercado energético debe ser objeto de una especial atención. La evolución de los precios de sus productos, la elevada dependencia energética del exterior y la demanda social de tecnologías que garanticen un mayor respeto al medioambiente pueden tener una enorme relevancia en el futuro de todo el planeta. Por eso exigen la apertura de un profundo y urgente debate.

**Por estas razones, resultaría adecuado:**

- **Otorgar la capacidad para conceder o denegar las autorizaciones necesarias para la construcción de infraestructuras energéticas a las administraciones central o autonómica. Aunque la administración local debe tener voz en estos procedimientos, debe restringirse al máximo su poder de decisión.**
- **Afrontar el necesario debate sobre el futuro modelo energético español, sin descartar a priori ninguna tecnología.**
- **Duplicar la velocidad media y la longitud máxima permitida que pueden tener los trenes de mercancías que circulan en España antes de 2015.**



INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

[www.iefamiliar.com](http://www.iefamiliar.com)

Sede en Barcelona:

Avda. Diagonal, 469 3<sup>º</sup> 2<sup>ª</sup>

08036 Barcelona

T. 93 363 35 54

F.93 419 71 57

E. [iefbcn@iefamiliar.com](mailto:iefbcn@iefamiliar.com)

Sede en Madrid:

Pza. Independencia, 8 4<sup>º</sup> izda

28001 Madrid

T. 91 523 04 50

F. 91 523 28 68

E. [iefmad@iefamiliar.com](mailto:iefmad@iefamiliar.com)